

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO

11 de abril de 2023

1. Los miembros del G24 expresan sus condolencias por el sufrimiento humano causado por diversas crisis a escala mundial. Reconocemos que estas crisis están poniendo a prueba la capacidad de los gobiernos y de los organismos humanitarios para hacer frente a los desafíos, y apoyamos decididamente los esfuerzos internacionales para restablecer la paz, la estabilidad y los medios de vida.
2. Múltiples crisis y shocks amenazan la estabilidad mundial y disminuyen el margen para un ajuste macroeconómico ordenado en muchos países. El desarrollo humano está sufriendo importantes retrocesos como consecuencia de estas crisis. La pobreza extrema y severa están en aumento, la inseguridad alimentaria está empeorando, las pérdidas en materia de aprendizaje son inmensas, la migración y los desplazamientos forzados se sitúan en máximos sin precedentes y la desigualdad ha aumentado en todo el mundo, particularmente en los países de ingreso bajo y de ingreso mediano. La COVID-19 limitó de forma drástica la actividad y aún mantiene a muchos países en una trayectoria de bajo crecimiento. El crecimiento mundial permanece en niveles inferiores a los observados antes de la pandemia con los riesgos muy sesgados hacia un empeoramiento de la situación, y se proyecta que en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento se sitúe por debajo de su potencial en 2023. Los conflictos geopolíticos contribuyen mucho a la inflación de precios de los alimentos y los combustibles, y, sumados a condiciones meteorológicas extremas, constituyen una fuente de inseguridad alimentaria y energética en ciertas partes del mundo. Según estimaciones del Programa Mundial de Alimentos, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aumentará a 345 millones en 2023, es decir, más del doble respecto de 2020. El mercado de petróleo sigue estando bien abastecido como lo sostienen la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y los países en la Declaración de Cooperación, pero la reciente turbulencia en el mercado financiero está introduciendo volatilidad en el mercado de futuros de combustibles, con posible inflación a corto plazo. Las tensiones geopolíticas amenazan con trastocar compromisos mundiales ya asumidos, en ámbitos como el comercio y el cambio climático.
3. Los riesgos externos están aumentando a medida que se amplían los diferenciales entre las tasas de interés y suben las primas de riesgo. Estos factores se ven agravados por los altos niveles de deuda, desequilibrios fiscales y en cuenta corriente y una inflación elevada. Al mismo tiempo, el margen para obtener financiamiento se está reduciendo al debilitarse las tasas de interés internas. La dinámica de los flujos de capital es sumamente incierta en las economías de mercados emergentes y en desarrollo en vista de que la contracción monetaria mundial está ocurriendo a un ritmo mucho más rápido de lo previsto. Los recientes acontecimientos en el sector bancario de algunas economías avanzadas generan preocupaciones acerca del riesgo de inestabilidad financiera sistémica y efectos de contagio. Las economías de importancia sistémica deben seguir vigilando la inflación pero también deben tener en cuenta las disyuntivas que presentan las decisiones sobre políticas, y protegerse de los efectos colaterales adversos de sus políticas, en tanto que las

economías de mercados emergentes y en desarrollo afectadas por las condiciones más restrictivas deben adoptar políticas para preservar e incrementar la resiliencia.

4. En vista del aumento de los riesgos, se precisa un mayor apoyo para incrementar la liquidez mundial. Felicitamos al Fondo Monetario Internacional (FMI) por haber mejorado la liquidez internacional mediante la *Ventanilla para Shocks Alimentarios* y el *Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS)*, iniciativas de reciente creación que proporcionan a los países liquidez para adaptarse ante los shocks. Solicitamos una ampliación del FFRS para que, aparte del cambio climático y la preparación para pandemias, pueda emplearse para prestar apoyo a otras fuentes de vulnerabilidades en balanza de pagos, y pedimos también que se realice un examen preliminar del FFRS. Aplaudimos los actuales compromisos para reciclar los Derechos Especiales de Giro (DEG) en el FFRS, pero hacemos un llamamiento para que más países miembros se sumen a la iniciativa de incrementar la capacidad de préstamo del FFRS.

5. También, consideramos acertada la decisión del FMI de incrementar los límites anuales acumulados de acceso a préstamos en el marco de la Cuenta de Recursos Generales (CRG), lo cual podría ayudar a los países a hacer frente a mayores presiones de financiamiento. Lamentamos que no se hayan aumentado los límites de acceso para la cuenta del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP), debido en parte a una importante brecha de recursos para subsidios, y solicitamos a los donantes que ayuden a reducir esta brecha ya que al hacerlo los países en desarrollo podrán seguir usando DEG a bajo costo. Reiteramos nuestro pedido de nuevos compromisos por parte de países que estén dispuestos a recalificar sus DEG con el fin de alcanzar el objetivo mundial de contribuciones voluntarias por un monto de USD 100.000 millones. Si bien esto facilitaría un mayor volumen de préstamos concesionarios del FMI, no sería suficiente para atender las urgentes necesidades de apoyo financiero. Con tal fin, se necesita una solución urgente para abordar el problema de la liquidez mundial. Alentamos a estudiar otros mecanismos viables para la canalización voluntaria de DEG, como por ejemplo a través de bancos regionales de desarrollo, bancos multilaterales de desarrollo y mecanismos regionales de financiamiento.

6. Las asignaciones de nuevos DEG, junto con las reformas de los instrumentos de financiamiento precautorio del FMI, podrían expandir más la liquidez mundial y contener los riesgos sistémicos. Al reforzar los niveles de reservas, las autoridades de los países estarán en condiciones de ampliar las opciones de políticas a su disposición para afrontar los actuales desafíos económicos y sociales. Una asignación de DEG adicionales mitigaría las crisis de balanza de pagos y de deuda, entre otras formas, al reducir los costos de endeudamiento de los países. No obstante, toda nueva asignación de DEG tiene que ir acompañada del compromiso de los países que tienen importantes cuotas relativas para incrementar el nivel de recalificación de nuevos DEG a los países más necesitados. Los instrumentos de financiamiento precautorio, como la Línea de Crédito Flexible (LCF), la Línea de Precaución y Liquidez (LPL) o la Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP), ofrecen ayuda adicional a los países que reúnen los requisitos para acceder a estos recursos a fin de que puedan hacer frente a riesgos externos y constituir reservas de liquidez. Dado que los países ideales para acceder a estos servicios son economías de mercados emergentes y en desarrollo que están en una situación vulnerable pero que cuentan con sólidos marcos de políticas y fundamentos económicos, este financiamiento adicional reducirá al mínimo el riesgo de que los shocks devenguen en crisis más profundas y provoquen efectos de contagio adversos sistémicos.

Por lo tanto, alentamos a reforzar el conjunto de herramientas de servicios precautorios, lo que incluye incrementar el límite de acceso de la LLCP. Esperamos con interés que el FMI examine estos instrumentos.

7. Nos complace el reciente debate en el Directorio del FMI sobre la política de sobretasas y tomamos nota de que no se ha logrado iniciar un examen formal. Debido al carácter regresivo y procíclico de la política, reiteramos nuestros pedidos de que se la someta a un examen integral a fin de compensar parcialmente el considerable aumento en la carga de financiamiento de los países miembros, permitiendo la necesaria acumulación de reservas precautorias a mediano plazo. En el examen se debe considerar la posibilidad de suspender las sobretasas para apoyar a los países con graves limitaciones de balanza de pagos, reducirlas considerablemente de forma permanente, o bien eliminarlas. Subrayamos que en el mediano plazo el FMI debe examinar su modelo de ingresos con vistas a reducir la dependencia del ingreso generado por los préstamos.

8. La estabilidad financiera mundial requiere que el FMI sea una institución debidamente dotada de recursos y basada en cuotas, situada en el centro de la red mundial de seguridad financiera, capaz de cumplir la función de prestamista internacional de última instancia. Hacemos un llamado para que la Decimosexta Revisión General de Cuotas concluya a tiempo, e instamos a que este año se alcance un acuerdo en torno a un aumento significativo de las cuotas y un reajuste de las cuotas relativas. El objetivo fundamental de la reforma de las cuotas y la estructura de gobierno debe ser reforzar la voz y la representación de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y a la vez proteger la participación relativa de los países menos desarrollados y apuntalar las finanzas del FMI. Por lo tanto, el examen ha de reconocer el creciente peso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en la economía mundial, pero no a expensas de otras economías de mercados emergentes y en desarrollo. Además, debe proporcionar suficientes recursos para permitir que el FMI cumpla su mandato con las cuotas como fuente principal de financiamiento, sin dejar de aprovechar los recursos prestados que han sido eficaces y que siguen siendo un medio más eficiente para cubrir riesgos extremos en el futuro. Reiteramos nuestros pedidos para que se cree un tercer grupo de países de África subsahariana en el Directorio Ejecutivo del FMI con el fin de mejorar la representación de la región, pero no a expensas de otros grupos que representan a economías de mercados emergentes y en desarrollo y países de ingreso bajo. Solicitamos también el fortalecimiento de los recursos de personal a disposición de los directores ejecutivos elegidos por muchos países miembros cuya carga de trabajo es especialmente pesada.

9. Consideramos acertado el debate que se está llevando a cabo sobre la hoja de ruta de la evolución del Grupo Banco Mundial. Reafirmamos el carácter central del doble objetivo de poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida y de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esperamos con interés el surgimiento de un Grupo Banco Mundial más eficiente e inclusivo, capaz de atender las necesidades de todos los países que recurren a sus servicios. Instamos al Grupo Banco Mundial a presentar una definición clara de los desafíos mundiales en materia de desarrollo y criterios de selectividad que sean coherentes con el mandato y la ventaja comparativa del Grupo Banco Mundial, y que se correspondan con los ODS. Además del cambio climático, los conflictos y la fragilidad y la preparación y prevención ante pandemias, exhortamos al Grupo Banco Mundial a incrementar el apoyo para el acceso a agua, alimentos y energía de costo asequible, el desarrollo

del capital humano, el desarrollo digital y la sostenibilidad de la deuda. Reconocemos que una nueva visión y misión podrían plantear posibles disyuntivas entre las inversiones y las políticas. Estas disyuntivas no deberían resolverse a costa del financiamiento para el desarrollo.

10. Acogemos las propuestas para reforzar el modelo de operaciones del Banco Mundial. Consideramos que al integrar las dimensiones mundiales y regionales en las labores que se realizan con los países se tiene que mantener como eje el modelo basado en los países y preservar el principio de identificación de los países con las políticas, los cuales forman el núcleo del modelo de operaciones del Grupo Banco Mundial. Recomendamos una estrecha cooperación con otras organizaciones multilaterales, entre ellas, el Fondo Verde para el Clima de las Naciones Unidas, y otros bancos multilaterales de desarrollo y bancos regionales de desarrollo, con el fin de estudiar ventajas comparativas. Hacemos hincapié en que el Grupo Banco Mundial ha de estar guiado por la complementariedad y las sinergias.

11. La magnitud de los nuevos objetivos y el actual alto costo de hacer frente a múltiples desafíos pone de manifiesto la necesidad de ampliar considerablemente la capacidad de financiamiento del Grupo Banco Mundial. Reiteramos que esto se debe hacer preservando la sostenibilidad financiera, las calificaciones crediticias AAA y la condición de acreedor preferente del Banco Mundial. Deben mantenerse los actuales precios de los préstamos para evitar incrementar la carga del costo de endeudamiento. El Grupo Banco Mundial debe optimizar sus balances, aprovechar mejor el capital existente, incluido el de los fondos de intermediación financiera, y mejorar la eficiencia y reducir los costos de transacción de los fondos fiduciarios. El aprovechamiento de los recursos existentes no debe necesariamente precluir el aumento de capital a mediano plazo, que sigue siendo el mecanismo más poderoso para incrementar la capacidad de financiamiento con el mínimo riesgo. Exhortamos al Grupo Banco Mundial a redoblar sus esfuerzos para debatir y poner en práctica las recomendaciones del Panel de Expertos Independientes reunido por el G20 para evaluar los marcos de suficiencia de capital y abogamos por un fortalecimiento de las comunicaciones con las entidades calificadoras del riesgo crediticio para promover revisiones de las metodologías que tengan en cuenta más adecuadamente las particularidades de los bancos multilaterales de desarrollo.

12. Una evolución real exige una mayor capacidad financiera para evitar un mandato reforzado que carezca del financiamiento necesario. Encomiamos el plan para aprovechar el financiamiento privado e instamos a redoblar esfuerzos en ámbitos como la movilización de capital privado. El fortalecimiento del financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para garantizar apoyo a los países de ingreso mediano no debe lograrse a expensas de la sostenibilidad financiera a largo plazo de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), futuras reposiciones de la AIF y asignaciones a los países. Asimismo, la ampliación de las condiciones concesionarias y los volúmenes de los préstamos para los países de ingreso mediano no ha de lograrse a expensas de las carteras y las condiciones financieras corrientes de los países del BIRD y la AIF, y deben evitarse los subsidios cruzados.

13. El multilateralismo solo podrá cobrar trascendencia si existe un proceso consultivo de mayor alcance entre los países desarrollados y en desarrollo, el sistema más amplio de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods fin de lograr una estructura de gobierno más equilibrada. Con miras a las Reuniones Anuales que se celebrarán en Marrakech, esperamos una

hoja de ruta de evolución del Grupo Banco Mundial de gran alcance, concreta y equilibrada, y subrayamos la necesidad de escuchar las opiniones de todas las partes interesadas, en especial las de los países en desarrollo, y de formular medidas a lo largo del debate en curso.

14. Se precisan urgentes medidas coordinadas a escala mundial para ayudar a las economías de mercados emergentes y en desarrollo a dar respuesta al empeoramiento de las vulnerabilidades de la deuda a fin de evitar una crisis de deuda que retarde el crecimiento sostenible e inclusivo. La aplicación del Marco Común del G20 debe afianzarse para facilitar en los países una reestructuración de la deuda oportuna, ordenada y coordinada mediante una distribución justa de la carga, mayor participación de los acreedores privados y tratamiento equitativo entre los acreedores bilaterales privados y oficiales. Es necesario reforzar la coordinación multilateral entre los acreedores oficiales, bilaterales y privados para abordar la situación de deterioro de la deuda y facilitar el tratamiento coordinado de la deuda para los países de ingreso bajo y de ingreso mediano que experimenten tensiones por sobreendeudamiento. Alentamos las interacciones entre deudores y acreedores a través de la Mesa Redonda sobre la Deuda Soberana Mundial con el fin de fomentar un entendimiento común de las cuestiones relacionadas con la deuda y hacemos un llamado para que se impulse más la aplicación del Marco Común. La coordinación con los acreedores es importante para las reestructuraciones preventivas y ordenadas cuando se presentan tensiones por sobreendeudamiento. Señalamos el hecho de que muchos países con vulnerabilidades de la deuda tienen numerosos acreedores internos, y que los mecanismos de resolución de la deuda, si no están bien formulados, podrían crear inestabilidad en los mercados financieros internos. Hacemos un llamado para que el FMI y el Banco Mundial estén preparados para brindar apoyo al sector financiero de estos países conforme se reestructuran, en especial para garantizar liquidez adecuada para sus bancos.

15. Es necesario acelerar la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias. El financiamiento y las medidas para el clima han de reflejar el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las respectivas capacidades de los países. Por lo tanto, hacemos un llamado para que las economías avanzadas cumplan los compromisos asumidos en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), incluido el objetivo de 2009 de movilizar USD 100.000 millones anualmente, y que proporcionen recursos financieros nuevos y adicionales para apoyar a los países en desarrollo. Hacer realidad el financiamiento de la comunidad internacional frente al cambio climático es una manera crucial y justa de ayudar a los países en desarrollo a implementar las contribuciones determinadas a nivel nacional para alcanzar las metas climáticas en consonancia con el Acuerdo de París. Nos complacen los resultados de la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), en especial el acuerdo histórico sobre mecanismos de financiamiento para responder a las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático en el Plan de Implementación de Sharm el Sheij, y esperamos con interés que se alcancen compromisos firmes en la COP28. Instamos al FMI, el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo a reforzar su apoyo a los esfuerzos de mitigación, adaptación y resiliencia de los países en desarrollo, conforme a sus respectivos mandatos, en coordinación con las instituciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El apoyo reforzado debe proporcionarse mediante financiamiento adecuado, transferencia de tecnología y fortalecimiento de las capacidades. El acceso a energía de costo asequible sigue siendo el eje del crecimiento económico y el desarrollo, y exige una atención

más centrada, así como un incremento del financiamiento climático para atender los aspectos relacionados con pérdidas y daños, adaptación y transiciones equitativas. El Grupo Banco Mundial y el FMI han de cumplir una función catalizadora para atraer financiamiento privado con el fin de incrementar y fomentar las inversiones públicas ecológicas.

16. La reforma tributaria internacional es importante para proporcionar los recursos necesarios para invertir en la recuperación económica, las medidas relacionadas con el clima y los ODS. Por lo tanto, solicitamos crear una arquitectura tributaria internacional más eficaz, inclusiva, sostenible y equitativa, incrementar la cooperación tributaria internacional, luchar contra los flujos financieros ilícitos y combatir con mayor fuerza la elusión y evasión fiscales, dedicando más esfuerzos al fortalecimiento de las capacidades con el fin de apuntalar la siguiente ola de reformas tributarias internacionales. La introducción de un impuesto mínimo mundial y de la tributación de la economía digital son principios encomiables de reforma en el contexto del acuerdo sobre un impuesto mundial convenido en el Marco Inclusivo del G20 y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS). Reiteramos nuestros pedidos de abordar las cuestiones pendientes y de que la solución sea sencilla de administrar y genere apreciables nuevos ingresos fiscales para las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Aplaudimos la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre *la promoción de la cooperación internacional inclusiva y eficaz en cuestiones de tributación*. Esperamos que esto abra la puerta a negociaciones sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación a través de negociaciones intergubernamentales inclusivas en las Naciones Unidas que podrían abordar cuestiones urgentes que hasta ahora han quedado excluidas del programa de trabajo de la OCDE. Respalamos los continuos esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Tributarias del G24 destinados a promover el diálogo y la cooperación entre pares en torno a los principales desafíos tributarios y la labor de promoción internacional en los casos en que sea necesario.

17. El creciente proteccionismo en el comercio en un entorno de incertidumbres económicas y los lentos avances de las reformas del sistema mundial de comercio son preocupaciones relevantes. El comercio mundial es importante para el crecimiento sostenible e inclusivo y para la reducción de la pobreza, pero muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo experimentan una distribución desigual de los beneficios del comercio, acceso limitado al mercado y prácticas comerciales desleales, en especial en el sector agrícola, que a menudo es el principal medio de subsistencia de los pobres. Algunas políticas adoptadas recientemente con el fin de reactivar la producción interna o de lograr las metas de cero emisiones netas podrían incrementar los costos relativos de algunos productos básicos comerciables, lo cual se desvía del principio de la ventaja comparativa, distorsiona las decisiones sobre comercio e inversión y además afecta a los países en desarrollo. Solicitamos que el FMI y el Grupo Banco Mundial analicen los costos y beneficios del comercio mundial y la globalización, incluidas las amenazas contra la seguridad económica durante crisis como la pandemia, cuando los riesgos de concentración y los riesgos para la cadena de suministro causaron trastornos en los mercados mundiales. Exhortamos a la Organización Mundial del Comercio a asistir en la formulación de un sistema de comercio multilateral robusto, de modo que se pueda alcanzar un acuerdo sobre los principios básicos a nivel multilateral sobre cuestiones como las barreras no arancelarias y los servicios. En este sentido, encomiamos el examen del FMI sobre el papel del comercio con el fin de ayudar a guiar el asesoramiento sobre políticas para incrementar la resiliencia de la cadena de suministros y a la vez evitar medidas

proteccionistas que introduzcan distorsiones. Solicitamos encarecidamente que las medidas que se adopten para combatir el cambio climático no constituyan un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción velada sobre el comercio internacional.

18. Solicitamos la colaboración reforzada y sostenida del Grupo Banco Mundial y el FMI y mayores alianzas regionales para atender de mejor manera a los países miembros en vista de la elevada incertidumbre de las perspectivas mundiales. Se necesita una mayor coordinación a nivel tanto de los países como de las instituciones, tal como se ha destacado en distintos informes de los órganos de evaluación independientes de ambas instituciones.

19. Expresamos nuestro agradecimiento al Presidente David Malpass del Grupo Banco Mundial por haber dirigido esta institución durante una etapa muy complicada en cuanto a la cooperación multilateral. Le deseamos mucho éxito en sus futuras actividades y confiamos en una transición fluida.

LISTA DE PARTICIPANTES¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 109ª reunión en Washington, D.C. el 11 de abril de 2023. Presidió la reunión el Sr. Adama Coulibaly, Ministro de Economía y Finanzas de Côte d'Ivoire; y actuaron como primer vicepresidente el Sr. Benjamin Diokno, Secretario de Finanzas de Filipinas; y como segunda vicepresidenta Candelaria Álvarez Moroni, Subsecretaria de Coordinación y Gestión Internacional de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales del Ministerio de Economía de Argentina.

La reunión de los ministros fue precedida por la 121ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 10 de abril de 2023. Esta última fue presidida por el Sr. Chalouho Coulibaly, Director Nacional del Banco Central de los Estados del África Occidental (BCEAO) por Côte d'Ivoire.

Grupo Africano: Abdelhak Bedjaoui, Argeria; Malangu Kabedi Mbuyi, República Democrática del Congo; Adama Coulibaly, Côte d'Ivoire; Rania Al-Mashat, Egipto; Mamo Mihretu, Etiopía; Francis Lendjougou, Gabón; Kenneth Ofori-Atta, Ghana; Njuguna Ndungu, Kenya; Mohammed El Qorchi, Marruecos; Zainab Ahmed, Nigeria; Ismail Momoniat, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Parameswaran Iyer, India; Bahador Bijani, República Islámica del Irán; Saade Chami, Líbano; Jameel Ahmad, Pakistán; Benjamin Diokno, Filipinas; Shehan Semasinghe, Sri Lanka; Roman Marshavin, Siria.

Grupo Latinoamericano: Candelaria Álvarez Moroni, Argentina; Tatiana Rosito, Brasil; José Antonio Ocampo Gavira, Colombia; Bernardo Acosta, Ecuador; José Alfredo Blanco, Guatemala; Jean Baden Dubois, Haití; Alejandro González, México; Julio Velarde, Perú; Brian Manning, Trinidad y Tobago.

Observadores: Vera Daves de Sousa, Angola; Zhengxin Zhang, China; Pedro Luis Pedroso Cuesta, G77; Massimiliano La Marca, OIT; Ayed Shaya S. Al-Qahtani, OPEP; Aseel Turki Alaqla, Arabia Saudita; Yuefen Li, South Centre; Ebrahim Al_Zaabi, Emiratos Árabes Unidos; Richard Kozul-Wright, UNCTAD; Navid Hanif, ONU DAES; Raquel Artecona, UNECLAC.

Invitados especiales: Kristalina Georgieva, Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional
David Malpass, Presidente del Banco Mundial

Secretaría del G-24: Iyabo Masha, Angela Hanna, Rita Kyomukama, Angélica Huerta Ojeda

Secretaría del FMI para el G-24: Andrea Arevalo Arroyo, Najla Nakhle, Aric Maiden

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.